

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"EDITORIAL LITOCROMO CIA. LTDA."

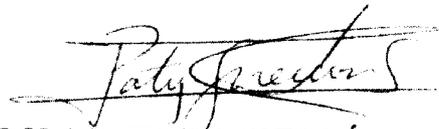
En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, República del Ecuador, a los veintiocho días del mes de abril de dos mil catorce, en el local de la compañía ubicado en las calles Asunción OE1-62 y Salinas, sector Santa Prisca, Barrio América, a las dieciséis horas, se reúnen los socios de la compañía "EDITORIAL LITOCROMO CIA. LTDA.", con la asistencia mayoritaria del capital suscrito y pagado, representado por las personas cuyos nombres constan en la lista de socios asistentes, confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el Art. 239 de la propia Ley, y que son: señores JOSÉ JUSTINO GUERRÓN RUEDA, propietario de mil participaciones, legalmente representado por la señora LOLA PATRICIA GUERRÓN SALCEDO; ROSA MARÍA SALCEDO CÁRDENAS propietaria de doscientas participaciones; y, LOLA PATRICIA GUERRÓN SALCEDO propietaria de doscientas participaciones, todas íntegramente suscritas y pagadas y que por lo tanto dan derecho a un voto cada una de ellas.- Preside la sesión la señora ROSA MARÍA SALCEDO CÁRDENAS y como secretario ad-hoc interviene la señora MARIELA NOEMÍ LÓPEZ SILLO.- Los socios presentes constituyen el setenta por ciento del capital pagado de la compañía, el mismo que es de VEINTE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, (USD\$ 20.000,00), divididos en DOS MIL PARTICIPACIONES nominativas, de DIEZ DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$ 1,00) cada una; constatado el quórum legal, el Presidente de la Junta General Extraordinaria y Universal declara instalada la sesión y los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la misma, para tratar sobre el siguiente único punto que constituye el orden del día que sigue: 1.- Conocimiento y Resolución sobre el informe del Gerente General y Representante Legal de la compañía "EDITORIAL LITOCROMO CIA. LTDA.", correspondiente al ejercicio económico del año 2013, los estados financieros y balances del mismo período. A continuación toma la palabra la señora LOLA PATRICIA GUERRÓN SALCEDO y manifiesta que en relación al primer y único punto del orden del día, cumpliendo con lo establecido en los Estatutos de la Compañía y la Ley de Compañías pone en conocimiento de los socios su informe, los estados financieros y balances correspondientes al ejercicio económico del año 2013 de la compañía "EDITORIAL LITOCROMO CIA. LTDA.", luego de la revisión respectiva, deliberación y aclaraciones correspondientes de parte de los socios y Gerente General, los socios presentes aprueban por unanimidad su contenido y documentación presentada, tanto del informe del Gerente General como de sus estados financieros. No habiendo otro punto que tratar se concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez revisada y habiéndose reinstalado la sesión

se aprueba por unanimidad sin observaciones, con lo que termina la sesión y la presente acta.-



ROSA MARÍA SALCEDO CÁRDENAS

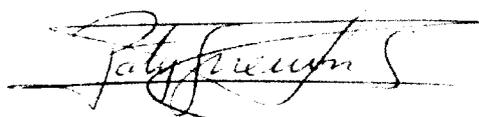
Presidenta – Socia



LOLA PATRICIA GUERRÓN SALCEDO

Apodera del Socio

JOSÉ JUSTINO GUERRÓN RUEDA



LOLA PATRICIA GUERRÓN SALCEDO

Socio – Gerente General

Lo certifico.-



MARIELA NOEMÍ LÓPEZ SILLO

Secretario Ad-hoc